

## AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

DEMOLICIÓN     OBRA PRELIMINAR

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE  
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano     Rural

NUMERO DE AUTORIZACIÓN
228
FECHA
15 SET. 2017
ROL S.I.L.
695-31

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° DE. / 201729773
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 95899 de fecha 17.05.2017
- E) Permiso de Edificación N° ----- correspondiente al expediente N° -----

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICIÓN TOTAL para el predio ubicado en calle/avenida/camino BERNARDO O'HIGGINS N° 0230 Lote N° 2, Manzana ----- Localidad o Loteo -----, Sector URBANO, Zona IM2 del Plan Regulador COMUNAL que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

### 2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SERVICIOS AUSTRAL SANTIAGO S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ANDRÉS ENRIQUE GONZÁLEZ DÍAZ	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
RAFAEL EDUARDO CARMONA CORONADO	

### 3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

#### 3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/> Instalación de Faenas <input type="checkbox"/> Instalación de Grúas <input type="checkbox"/> Excavaciones, Entibaciones y/o Socialzado	
---	--

#### 3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> Parcial <input checked="" type="checkbox"/> Total	SUPERFICIE A DEMOLER:	315,05	M2
--	-----------------------	--------	----

**PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO		\$ 31.280.537
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		% \$ 156.403
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-) \$ 0
TOTAL A PAGAR		\$ 156.403
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 201700071874	FECHA 13.09.2017
CONVENIO DE PAGO	N° -----	FECHA -----

**NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)**

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- El presente Permiso se otorga para la demolición total de una edificación destinada a sala de producción, oficinas y galpón y una edificación destinada servicios higiénicos. Según lo declarado por el profesional competente no se conservan construcciones en el predio y las edificaciones a demoler no contemplan pareos o adosamientos que puedan afectar a terceros.
- 3.- Se adjunta:
  - Certificado de Desratización N°1713277670, del 04.08.2017, emitido por la Secretaria Regional Ministerial de Salud de la Región Metropolitana, donde se informa que la empresa Bioguard Limitada. dió inicio al procedimiento de desratización N° 4884, del inmueble, el día 19.07.2017.
- 4.- Las nuevas construcciones proyectadas en el predio, deberán solicitar el correspondiente Permiso de Edificación de acuerdo a lo establecido en el Art. 5.1.6 de la O.S.U.C.
- 5.- Los horarios de carga y descarga deberán remitirse a lo establecido en la Ordenanza N°5 sobre "Tránsito y Estacionamientos en la Vía".



**MARCELA DÍAZ ROMO**  
**ARQUITECTO**  
**JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN (S)**  
 ARQUITECTO REVISOR: OLIVER QUIROZ MELLADO



**MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO**  
**ARQUITECTO**  
**DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES**

- DISTRIBUCIÓN:
- INTERESADO
  - OFICINA DE PARTES
  - INE (EN EL CASO DE LOS PERMISOS)
  - DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
  - ARCHIVO EXPEDIENTE DE / 201729773
  - DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA (COPIA)